

RESOLUCIÓN MTESS N° 1175/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2024 "ADQUISICIÓN DE TOKEN DE SEGURIDAD Y CERTIFICADO DIGITAL PARA EL MTESS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 456.016. -----

Asunción, 21 de noviembre de 2024.

VISTO: el Memorándum DGAF N° 451/2024 de fecha 19 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Administración y Finanzas, y el Expediente N° 2024 - 12015001-011416, por el cual se eleva el Informe de Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 24/2024 "Adquisición de Token de Seguridad y Certificado Digital para el MTESS" Contrato Abierto - Plurianual - ID N° 456.016; y -----

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS N° 947/2024 de fecha 03 de octubre de 2024, en su Artículo 1° se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, y en su Artículo 2° se autorizó el inicio del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 24/2024 "Adquisición de Token de Seguridad y Certificado Digital para el MTESS" - Contrato Abierto - Plurianual - ID N° 456.016. -----

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), cumpliendo con los delineamientos, exigencias, normativas y plazos establecidos que regulan la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas". -----

Que, en fecha 01 de noviembre de 2024, siendo las 14:05 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 1 (un) sobre de oferta, perteneciente a la firma: DOCUMENTA SA. -----

Que, se tienen en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en el Artículo 55 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la referida ley, así como lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

Que, el Artículo 55 "Adjudicación" de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" expresa: *"Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. (...) La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento..."*. -----



Abg. Marta García Veloso
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

RESOLUCIÓN MTESS N° 1115/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2024 "ADQUISICIÓN DE TOKEN DE SEGURIDAD Y CERTIFICADO DIGITAL PARA EL MTESS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 456.016. -----

Asunción, 21 de noviembre de 2024.

- Que,** el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación de fecha 13 de noviembre de 2024 efectuó la siguiente recomendación: «... que la adjudicación del presente llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/24 "ADQUISICION DE TOKEN DE SEGURIDAD Y CERTIFICADO DIGITAL PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 456.016, RECAIGA sobre la firma DOCUMENTA SA con R.U.C. 80050172-1, por un monto Total de Gs. 14.300.000.- (guaraníes catorce millones trescientos mil)...» (Sic). -----
- Que,** conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 376/2024, se cuenta con crédito para el presente Ejercicio Fiscal 2024, y las partidas presupuestarias correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales quedan sujetas a la aprobación de la ley correspondiente. -----
- Que,** la Ley N° 5115/2013, en su Artículo 11 "Funciones Generales", establece: "El/La Ministro/a en las áreas de trabajo, de empleo y de seguridad social, ejercerá las siguientes funciones y atribuciones generales: (...) 7. Adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia...". -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR a la firma DOCUMENTA S.A., con RUC 80050172-1, por un monto **Total de Gs. 14.300.000 (Guaraníes catorce millones trescientos mil)**, correspondiente al llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 24/2024 "Adquisición de Token de Seguridad y Certificado Digital para el MTESS" - Contrato Abierto - Plurianual - ID N° 456.016, conforme al siguiente detalle:-----

LMCN N° 24/2024 "ADQUISICIÓN DE TOKEN DE SEGURIDAD Y CERTIFICADO DIGITAL PARA EL MTESS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 456.016 /								
CONTRATO ABIERTO: POR CANTIDAD ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: NO								
ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	DOCUMENTA S.A.		
						PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	PROCEDENCIA
1	81111508-9998	Token de Seguridad	Unidad	Evento	Mínimo: 25 Máximo: 50	116.000	5.800.000	China - Nacional
2	81111508-9998	Certificado Digital	Unidad	Evento	Mínimo: 25 Máximo: 50	170.000	8.500.000	Nacional


Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

RESOLUCIÓN MTESS N° 1115/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2024 "ADQUISICIÓN DE TOKEN DE SEGURIDAD Y CERTIFICADO DIGITAL PARA EL MTESS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 456.016. -----

Asunción, 21 de noviembre de 2024.

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. -----

Art. 3° **DESIGNAR** al Ing. Cristian Aceval, Director de la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC's), como administrador del contrato de la presente adjudicación. -----

Art. 4° **NOTIFICAR** a las áreas que corresponda, cumplido archivar. -----



Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra